FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

Código	33233
Nombre	Aplicación Específica al Entrenamiento en Baloncesto
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2023 - 2024

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1312 - Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (Vcia)	Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte	4	Primer cuatrimestre
1331 - Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Ont)	Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte	4	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Carácter
1312 - Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (Vcia)	31 - Aplicación específica al entrenamiento en Baloncesto	Optativa
1331 - Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Ont)	31 - Aplicación específica en el entrenamiento en Baloncesto	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
SANCHIS SANCHIS, ROBERTO	122 - Educación Física y Deportiva

RESUMEN

El objetivo de la asignatura “Aplicación específica al entrenamiento en baloncesto” es proporcionar al futuro graduado/a en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte conocimientos avanzados del baloncesto para poder desarrollar su actividad profesional en las etapas de tecnificación y alto rendimiento.

Esta asignatura optativa continúa con la línea iniciada en el primer curso del grado con la asignatura obligatoria de “Baloncesto”, la cual proporciona un bagaje previo al alumnado para poder abordar con garantías esta materia.

Así pues, la asignatura “Aplicación específica al entrenamiento en baloncesto” ofrecerá al alumnado una formación completa y especializada, tanto teórica como práctica, sobre fundamentos técnico-tácticos avanzados, la construcción del juego ofensivo y defensivo, entrenamiento, observación del juego (scouting), dirección de equipos, y dirección de partidos, en el baloncesto en etapas de tecnificación y alto rendimiento.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Puesto que la asignatura de Baloncesto (primer curso) es obligatoria, se da por hecho que el alumnado ya posee el bagaje teórico-práctico básico necesario para poder desarrollar esta asignatura con garantías. No obstante, debido a la naturaleza de los trabajos que se van a solicitar a lo largo de la asignatura, es recomendable que el alumnado posea un dominio básico de ofimática (procesamiento de textos, hojas de cálculo, etc.) y edición de vídeo.

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

1312 - Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (Vcia)

- Aplicar los principios del entrenamiento al baloncesto.
- Diseña desarrollar y evaluar los procesos de los deportes colectivos atendiendo las características individuales, grupales y colectivas.
- Desarrollar habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo
- Desarrollar hábitos de excelencia y calidad para el ejercicio profesional
- Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de entrenamiento de habilidades motrices en sus distintos niveles y entornos de práctica.
- Aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, comportamentales y sociales, a los diferentes campos de la actividad física y el deporte.
- Aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al ámbito del entrenamiento deportivo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

- Conocer y aplicar las acciones técnico-tácticas ofensivas y defensivas del baloncesto propias de las etapas de tecnificación y alto rendimiento.
- Conocer y aplicar diferentes metodologías de enseñanza-aprendizaje y de entrenamiento en etapas de tecnificación y alto rendimiento.
- Saber planificar y aplicar correctamente el entrenamiento en etapas de tecnificación y alto rendimiento.
- Saber construir el juego colectivo de ataque y defensa con recursos técnico-tácticos propios de las etapas de tecnificación y alto rendimiento.
- Saber aplicar técnicas de scouting para la observación del juego.
- Conocer aspectos avanzados sobre la dirección de equipos de baloncesto en etapas de tecnificación y alto rendimiento.
- Conocer aspectos avanzados sobre dirección y preparación de partidos de baloncesto en etapas de tecnificación y alto rendimiento.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Formación del jugador en la etapa de tecnificación.

1.1. Análisis del baloncesto en la etapa de tecnificación.
1.2. Tecnificación de habilidades ofensives.
1.3. Tecnificación de habilidades defensives.
1.4. Talento Deportivo.

2. Dirección de equipos en la etapa de tecnificación.

2.1. Dirección de equipo.
2.2. Dirección de partidos y competiciones.
2.3. Scouting: observación del juego.
2.4. Gestión y dirección de clubs.
2.5. Organización y gestión de competiciones de baloncesto.

3. Entrenamiento en baloncesto.

3.1. Planificación del entrenamiento en baloncesto.
3.2. Dirección de la sesión en la etapa de tecnificación.
3.3. Prevención de lesiones.
3.4. Valoración de la progresión integral del jugador.

4. Táctica de ataque y defensa en la etapa de tecnificación.

4.1. Juego dinámico: contraataque y balance defensivo.
4.2. Juego posicional: ataque y defensa en individual.
4.3. Juego de espacios: ataque y defensa en zona.
4.4. Situaciones especiales.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	30,00	100
Prácticas en aula	30,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	4,00	0
Elaboración de trabajos en grupo	5,00	0
Elaboración de trabajos individuales	25,00	0
Estudio y trabajo autónomo	25,00	0
Lecturas de material complementario	5,00	0
Preparación de actividades de evaluación	10,00	0
Preparación de clases de teoría	4,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	5,00	0
Resolución de casos prácticos	5,00	0
Resolución de cuestionarios on-line	2,00	0
TOTAL	**150,00**	

METODOLOGÍA DOCENTE

El desarrollo de la asignatura se estructura alrededor de dos sesiones teórico-prácticas semanales, de dos horas de duración durante un cuatrimestre.

Una sesión será participada por todos los estudiantes de la asignatura conjuntamente, y en otra sesión cada uno de los grupos por separado.

Las sesiones se dedicarán al desarrollo de los contenidos teórico-prácticos del programa, tanto en aula, como en la cancha de juego.

Los estudiantes tendrán oportunidad de exponer trabajos ante sus compañeros, apoyados en la utilización de los medios audiovisuales necesarios , que serán motivo de debate y análisis por todo el grupo..

Los alumnos presentarán al profesor, en fecha y forma, los trabajos individuales y de grupo que se vayan indicando a lo largo del curso.

Destacar la importancia que la participación activa del estudiante tiene en el proceso de enseñanza aprendizaje durante el desarrollo de la asignatura, siendo éste el verdadero protagonista, tanto en el aula, como en la cancha.

EVALUACIÓN

1. EVALUACIÓN CONTINUA

La evaluación de la asignatura será continua. El profesorado requerirá a lo largo del cuatrimestre diferentes trabajos y tareas para favorecer la adquisición de los contenidos de la asignatura.

La asistencia y participación activa a las sesiones será necesaria para la adquisición de las competencias básicas.

Para poder optar a la evaluación continua será necesario participar activamente en el 80% de todas las sesiones.

En caso de lesión/enfermedad, siempre que esté debidamente justificada (justificante médico), el profesor asignará tareas complementarias que el alumno deberá realizar al largo de la sesión. No existirá ningún otro tipo de exención a las sesiones (trabajo, competiciones no universitarias, etc.). Asimismo, el retraso y/o la ausencia antes de finalizar las sesiones serán tratadas como faltas injustificadas.

La nota final en la EVALUACIÓN CONTÍNUA resultará de la media ponderada de los apartados A y B. Además, será requisito indispensable obtener una calificación de 5 o más en cada uno de los apartados para aprobar la asignatura, hasta agotar las dos convocatorias. Cuando un alumno/a haya obtenido una calificación igual o superior a 5 en un apartado, no podrá volver a ser evaluado de ese mismo apartado en otra convocatoria. En caso de suspender, no se guardan las notas de ningún apartado para próximos cursos.

A) Trabajos y tareas (30%).

La nota en este apartado resultará de la media ponderada de los diferentes trabajos y tareas requeridas por el profesorado.-

Todos los trabajos y tareas requeridas por el profesorado deberán ser entregados en la forma y fecha establecida. Aquellos trabajos/tareas que no cumplan con este requisito serán valorados con un 0.

Si un alumno/a presenta un trabajo plagiado será calificado con un 0 en todo el apartado A, independientemente de que haya presentado otros trabajos originales. El profesorado utilizará software de detección de plagio. Asimismo, si el profesorado encuentra indicios de uso del ChatGPT u otras inteligencias artificiales, estudiará el caso y dicho alumno/a podrá ser calificado con un 0 en todo el apartado A, independientemente de que haya presentado otros trabajos originales.

"La copia literal, total o parcial, de obras ajenas y presentarlas como propias se considera una conducta inaceptable en el ámbito académico. Por otra parte, y por la Ley de Protección Intelectual, están habitualmente prohibidas las reproducciones totales o parciales de las obras ajenas, y su incumplimiento puede dar lugar a las correspondientes faltas o delitos penales."

B) Prueba/s teórica/s (70%).

La nota en este apartado resultará de la media ponderada de las diferentes pruebas teóricas que se realicen a lo largo del cuatrimestre, relacionadas con los contenidos de la asignatura. -

*** Formación extra (hasta 1 punto adicional)**

Con el objetivo de fomentar la formación complementaria del alumnado, aquellos alumnos/as que lo deseen podrán proponer y participar voluntariamente en actividades de formación relacionadas con el baloncesto. Dichas actividades, podrán sumar hasta 1 punto adicional a la nota final de la asignatura.

IMPORTANTE: para que una actividad sea considerada como formación extra deberá ser presentada al profesorado previamente a su realización, quien determinará si se puede considerar como formación extra, así como también el valor (nota) adicional que supondría.

2. EVALUACIÓN NO-CONTÍNUA.

Este tipo de evaluación se reserva para aquel alumnado que no haya asistido al 80% de las sesiones de la asignatura.

La nota final en la EVALUACIÓN NO-CONTÍNUA resultará de la media ponderada de los apartados A y B. Además, será requisito indispensable obtener una calificación de 5 o más en cada uno de los apartados para aprobar la asignatura, hasta agotar las dos convocatorias. Cuando un alumno/a haya obtenido una calificación igual o superior a 5 en un apartado, no podrá volver a ser evaluado de ese mismo apartado en otra convocatoria. En caso de suspender, no se guardan las notas de ningún apartado para próximos cursos.

A) Trabajos y tareas (30%).

La nota en este apartado resultará de la media ponderada de los diferentes trabajos y tareas requeridas por el profesorado.

El alumnado deberá ponerse en contacto con el profesorado (mediante correo electrónico o a través del Aula Virtual) al menos 60 días naturales antes de la fecha del examen, para que se le informe sobre qué trabajos/tareas debe presentar para superar este apartado.

Todos los trabajos y tareas requeridas por el profesorado deberán ser entregados en la forma y fecha establecida. Aquellos trabajos/tareas que no cumplan con este requisito serán valorados con un 0.

Si un alumno/a presenta un trabajo plagiado será calificado con un 0 en todo el apartado A, independientemente de que haya presentado otros trabajos originales. El profesorado utilizará software de detección de plagio. Asimismo, si el profesorado encuentra indicios de uso del ChatGPT u otras inteligencias artificiales, estudiará el caso y dicho alumno/a podrá ser calificado con un 0 en todo el apartado A, independientemente de que haya presentado otros trabajos originales.

"La copia literal, total o parcial, de obras ajenas y presentarlas como propias se considera una conducta inaceptable en el ámbito académico. Por otra parte, y por la Ley de Protección Intelectual, están habitualmente prohibidas las reproducciones totales o parciales de las obras ajenas, y su incumplimiento puede dar lugar a las correspondientes faltas o delitos penales."

B) Prueba teórico-práctica (70%)

La prueba teórica consistirá en un examen escrito sobre los contenidos de la asignatura (se deberán considerar tanto los apuntes aportados por el profesorado como la bibliografía citada en esta guía).

REFERENCIAS

Básicas

- Alarcón, F., Cárdenas, D., Miranda, M. T., & Ureña, N. (2010). El proceso de enseñanza-aprendizaje de la táctica en baloncesto. Diego Marín.
- Cometti, G. (2006). La preparación física en el baloncesto. Editorial Paidotribo.
- Gillet, J., & Burgos, B. (2020). Strength training for basketball. Human Kinetics.
- Goodson, R. (2016). Basketball essentials. Human Kinetics.
- Jordana Dot, R., y Martín León, M. (2012). Formación del jugador de baloncesto: Nivel 2. Editorial FEB.

- Jordana Dot, R. y Martín León, M. (2012). Dirección de equipo en baloncesto: Nivel 2. Editorial FEB.
- König, S., & Heckel, J. (2021). Match analysis in basketball. In Match Analysis (pp. 53-60). Routledge.
- Lozano Piedehierro, J. A., y Martín León, M. (2012). Entrenamiento en baloncesto: Nivel 2. Editorial FEB.
- Madejón Morán, M. y Martín León, M. (2012). Táctica en baloncesto: Nivel 2. Editorial FEB.
- Svilar, L. (2019). Essentials of physical performance in elite basketball. Data Status.
- Terrados, N., y Calleja-González J. (2008). Fisiología, entrenamiento y medicina del baloncesto. Editorial Paidotribo.
- Wissel, H. (2012). Basketball: steps to success (3rd ed.). Human Kinetics.

Complementarias

- Gandolfi, G. (2008). NBA Coaches Playbook: Techniques, Tactics, and Teaching Points. Human Kinetics.
- Gómez, M. Á., Lorenzo, A., y Sampaio, J. (2009). Análisis del rendimiento en baloncesto. ¿Es posible predecir los resultados? Wanceulen.
- Edwards, T., Spiteri, T., Piggott, B., Bonhotal, J., Haff, G. G., & Joyce, C. (2018). Monitoring and managing fatigue in basketball. Sports, 6(1), 19. https://doi.org/10.3390/sports6010019
- Ferioli, D., Bosio, A., Bilsborough, J. C., La Torre, A., Tornaghi, M., & Rampinini, E. (2018). The preparation period in basketball: training load and neuromuscular adaptations. International journal of sports physiology and performance, 13(8), 991-999. https://doi.org/10.1123/ijspp.2017-0434
- Narazaki, K., Berg, K., Stergiou, N., & Chen, B. (2009). Physiological demands of competitive basketball. Scandinavian journal of medicine & science in sports, 19(3), 425-432. https://doi.org/10.1111/j.1600-0838.2008.00789.x